Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES PARA CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES" – AMPLIACIÓN DE LLAMADO - ID 266.568

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de enero del año dos mil catorce, en el Ministerio Público, ubicada en Chile y Jejui – Bloque 8 – Planta Baja, siendo las 10:10 hs., se da inicio al Acto de Apertura de Sobre-Oferta, correspondiente al Llamado **Contratación Directa Ad Referéndum "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES" prevista en el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público-Fiscalía General del Estado.** ----------

Se deja constancia que en el primer Llamado han sido invitadas a presentar oferta, nota mediante, las Firmas: **OXIPAR S.A., EXTINTORES ASUNCION S.A., FIRE MASTER SRL, EPAR S.A., LINO ANDRES ACOSTA MONGELOS, PROTECCION INDUSTRIAL PARAGUAYA, REGIMIENTO 8 S.A.**, siendo el plazo de presentación de ofertas, el día 23 de diciembre de 2013. ----------

En dicha convocatoria se contó sólo con la oferta de **FIRE MASTERS S.R.L.**, según consta en el Acta de Apertura correspondiente. ----------

Por tal motivo, se procedió a la ampliación de la fecha de apertura del Llamado, y en esta segunda convocatoria fueron notificadas en fecha 23 de diciembre de 2013, para presentar ofertas, notas mediante, las Firmas: **OXIPAR S.A., EXTINTORES ASUNCION S.A., FIRE MASTER SRL, EPAR S.A., LINO ANDRES ACOSTA MONGELOS, PROTECCION INDUSTRIAL PARAGUAYA, REGIMIENTO 8 S.A.** El plazo de presentación de ofertas fue fijado para el día dos de enero del corriente. ----------

En tal sentido, asisten a este acto, por el **Ministerio Público – Fiscalía General del Estado**, el Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Econ. Guido Burgos y el funcionario Augusto Benítez, designado como secretario para este acto. Se deja constancia que no asiste a este acto ningún oferente. ----------

La Firma que presentó sobre, conteniendo oferta, en tiempo, nota mediante, en la primera convocatoria (**FIRE MASTERS S.R.L.**), no retiró el mismo, por lo cual será considerada como oferta válida a los efectos de la nueva apertura, según lo establece el Art. 2º, de la Resolución Nº 805/09 de la "Dirección Nacional de Contrataciones Públicas". ----------

Seguidamente se procede a la apertura del sobre-oferta, cuyo contenido debe ajustarse a normativas vigentes, especificaciones técnicas y condiciones generales requeridas para el presente Llamado. ----------

El sobre-oferta presentado por el participante corresponde al siguiente importe:

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES PARA CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES" – AMPLIACIÓN DE LLAMADO - ID 266.568

BO

FIRE MASTERS S.R.L.	Gs. 2.222.500.- (guaraníes dos millones doscientos veintidós mil quinientos) según carta oferta. ----------

Seguidamente la oferta presentada quedará sujeta a un posterior estudio y evaluación, consistente en la verificación referente al cumplimiento de las especificaciones técnicas y normativas legales vigentes.----------

Se da por concluido el acto siendo las 10:30 horas, y se firma en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor. ----------

Augusto Benitez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público